

EZTRANS LOGISTICS TRANSPORTE POR CARRETERA EZTRANSLOGIST S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indica el art. 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa **EZTRANS LOGISTICS TRANSPORTE POR CARRETERA EZTRANSLOGIST S.A.** Para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Constitución del quórum
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros.
3. Designación del Corsuario para el periodo 2019.
4. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de la empresa, correspondientes al periodo 2019.
5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de **EZTRANS LOGISTICS TRANSPORTE POR CARRETERA EZTRANSLOGIST S.A.**, es para el día, 13 de Marzo del 2020, a las 10:00 am, la cual se realizará en Coop. Luchadores del Norte Mz 12 SI, en la ciudad de Guayaquil



EDISON LIZANDRO CHAVEZ CHAVARRIA
GERENTE GENERAL
EZTRANSLOGIST S.A

Guayaquil, 06 de Marzo del 2020

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL. EZTRANS LOGISTICS TRANSPORTE POR CARRETERA EZTRANSLOGIST
S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los trece días del mes de Marzo del año 2020, a las diez horas de la mañana, en los oficinas ubicadas en la Coop. Luchadores del Norte M12 Solar, se reúnen los señores CHAVEZ CHAVARRIA EDISON LEONARDO, accionista y propietario de CUATROCIENTOS OCHENTA acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS OCHENTA 00/100 dólares; CHAVEZ MORAN DIMAS MODESTO, accionista y propietario de TRESCIENTOS VEINTE acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa TRESCIENTOS VEINTE 00/100 dólares; se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el cien por ciento del total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de CHAVEZ MORAN DIMAS MODESTO y, el Gerente Sr. CHAVEZ CHAVARRIA EDISON LEONARDO quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de EZTRANS LOGISTICS TRANSPORTE POR CARRETERA EZTRANSLOGIST S.A. Correspondientes al ejercicio económico del 2019.

- Estado De Movición Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

TERCERO.- Designación del Comisario para el período 2019.

CUARTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de EZTRANS LOGISTICS TRANSPORTE POR CARRETERA EZTRANSLOGIST S.A., correspondientes al período 2019.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2019.

Primero.- Constatación de Quórum.- El accionista dispone que el Secretario constata el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez emitida la nómina de Accionistas, se encuentra presente el cien por ciento de todo el capital social de la EZTRANS LOGISTICS TRANSPORTE POR CARRETERA EZTRANSLOGIST S.A.

Segundo.- Toma la palabra el Accionista CHAVEZ MORAN DIMAS MODESTO, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a revisar sobre el contenido de los Estados Financieros de EZTRANS LOGISTICS TRANSPORTE POR CARRETERA EZTRANSLOGIST S.A., correspondientes al 2019, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultado, por último unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- El accionista CHAVEZ MORAN DIMAS MODESTO propone como Comisario del

2019 a la Abg. JAIRO JAMIL YANEZ CADENA con C.I.0914439641 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Cuarto.- Resolver que, ya que la empresa EZTRANS LOGISTICS TRANSPORTE POR CARRETERA EZTRANSLOGIST S.A. ha generado operaciones pero no cuenta con empleados activos para la distribución de utilidades en el ejercicio económico del 2019.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado.

Quinto.- Una vez aprobado los Estados Financieros de EZTRANS LOGISTICS TRANSPORTE POR CARRETERA EZTRANSLOGIST S.A. correspondientes al 2019, toma la palabra la accionista CHAVEZ MORAN DIMAS MODESTO, la cual indica que durante el periodo 2019 si se registró utilidad en el ejercicio económico, pero no se procede a cancelar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del cien por ciento del total del capital social, dispone que la Secretaría dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las once horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Sr. CHAVEZ CHAVARRIA EDISON LIZANDRO
CC. 0930068959
Accionista de EZTRANSLOGIST S.A.


Sr. CHAVEZ MORAN DIMAS MODESTO
CC. 0913568442
Accionista de EZTRANSLOGIST S.A.


Sr. CHAVEZ CHAVARRIA EDISON LIZANDRO
Secretaría